

Bogotá, D.C., \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

Señores

**ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA**

La Ciudad.

Apreciados señores:

\_\_\_\_\_, mayor de edad, domiciliado (a) en la ciudad de Bogotá D.C., identificado (a) con cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, obrando en mi calidad de Representante Legal de \_\_\_\_\_, establecimiento legamente constituido, domiciliado en \_\_\_\_\_, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta, por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a \_\_\_\_\_, mayor de edad, domiciliado (a) en \_\_\_\_\_, e identificado (a) con la cedula de ciudadanía No \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, para que represente a la \_\_\_\_\_(Sociedad) en la reunión Extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Itaú Corpbanca Colombia S.A. que se llevará a cabo el día 20 de abril de 2020 a las 8:00 a.m., en el domicilio principal de la sociedad en las oficinas ubicadas en la Carrera 7 No. 99- 53 piso 21.

El apoderado queda ampliamente facultado para votar de acuerdo con el anexo a éste poder, aprobando o improbando las decisiones que se pongan a consideración de la asamblea, para proponer las que estime convenientes y, en general, para ejercer en la reunión todos los derechos que como miembro tiene la sociedad representada.

Atentamente,

NOMBRE

Representante Legal

C.C. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_

Nit.

Acepto:

NOMBRE

C.C. No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_

<b>ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA</b>			
<b>ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ABRIL 2020</b>			
<b>Propuesta de Acuerdo del Orden del día</b>	<b>Aprobado</b>	<b>No Aprobado</b>	<b>Propuesta</b>
Se propone aprobar el nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión.			
Se propone aprobar el orden del día por parte de la Asamblea.			
Se propone aprobar la Propuesta de un Compromiso Irrevocable para las Utilidades del 2020			
Se propone aprobar la reforma de estatutos.			
Se propone aprobar la Donación COVID-19.			
<b>Nombramiento de la Comisión Revisora del Acta.</b>			